

VICENTE HORMAZÁBAL ABARZÚA, EXMINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

# “Cheyre sabía lo que pasaba adentro. Esa es la convicción que me formé”

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

En entrevista con Diario El Día, el exministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, Vicente Hormazábal Abarzúa – y desde el 3 de mayo ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso – quien tuvo dedicación exclusiva para los casos de violación de Derechos Humanos de todo el norte del país, entregó algunos detalles de las razones que lo llevaron a dejar la zona, los que son principalmente familiares.

No obstante, se refirió abiertamente a muchas de las causas que investigó durante 9 años y a las crudas declaraciones que tomó, especialmente, de personas que fueron torturadas por agentes del Estado.

Entre otras cosas, dijo haberse formado el convencimiento de que el excomandante del Ejército, Juan Emilio Cheyre, a quien sometió a proceso y acusó, estaba en conocimiento de las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en el Regimiento Arica – hoy Coquimbo – en 1973, donde estuvo a cargo de una unidad que detenía e interrogaba, y relató detalles de un careo al que lo sometió con una víctima.

En lo personal mencionó que cumplió su trabajo siendo lo más imparcial posible, reconociendo que le avergonzaba cuando lo sindicaban como el “gran juez” de los Derechos Humanos del país.

**–¿Le costó tomar la decisión de dejar esta zona o lo venía meditando hace rato?**

“Cuando me fui para allá mi familia no pudo irse por distintas razones. Mis hijas estaban en el colegio, después siguieron en la universidad y eso se fue prolongando por mucho tiempo. Yo tenía la idea de volver acá (Valparaíso) para reencontrarme con mi familia, porque el tiempo va pasando y cada vez se hacía más dificultoso viajar. Dejé de hacerlo en auto, viajaba en bus e igual era cansador, y eso significaba que no viajaba tan seguido, pero todo esto se fue acentuando y cobrando sentido de urgencia, porque mi mamá vive en San Antonio y ella no quiere dejar su casa, viviendo sola y va a cumplir 91 años. Entonces, a mí me quedaba muy a trasmano estar en La Serena y poder asistirle en algún momento que ella lo requiriera”.

## PARTIDA NO TAN SILENCIOSA

**–¿Por qué fue tan silenciosa su marcha hacia otro tribunal?**

“Nada de silencioso. Lo que pasa es

**El juez que indagó por años causas de violaciones de Derechos Humanos en la zona dijo haber aprendido de las víctimas, cuyas declaraciones, si bien a algunas personas los endurece, a él lo hizo ser “más humano”. Pese a ello, asegura que trató que eso no influyera en su trabajo, buscando ser lo más imparcial posible en sus investigaciones.**

que en el Poder Judicial uno tiene que esperar a que haya una vacante para poder postular, y en Valparaíso hace unos años atrás quedó una vacante a la que postulé y no me fue bien. El año pasado quedaron dos vacantes y postulé. Se demoraron en hacer las ternas y las hicieron recién ahora en abril, y esta vez sí me resultó. Lo que estaba anunciado es que había postulado y eso lo sabían todos mis compañeros de trabajo, pero muchos lo mantienen en reserva por si acaso no resultaba, pero esas cosas yo no las oculto. Y me resultó casi al filo, con mucha suerte, porque empaté con otra persona y ahí uno va a sorteo y esta vez me favoreció la suerte y fui yo, y no la otra persona con la que empaté en votos. Debo agradecer mucho de lo que pude aprender y conocer de las causas de Derechos Humanos, porque de alguna manera eso me permitió que en el ministerio me conocieran, que me reuniera con el señor Cordero en la corte, participara en algunas diligencias algunos actos y permitió también que él me conociera, que supera quien era yo. Además pareciera que recibí muy buenos comentarios de las organizaciones de Derechos Humanos por mi trabajo”.

## EL CAREO CON CHEYRE

**–Precisamente, ¿qué ha significado para usted ser un juez de dedicación exclusiva para tantos casos de violación a Derechos Humanos en todo el norte del país?**

“Me significó mucha enseñanza. Así se lo comenté a la señora Ana Merino, a quien contacté y le pedí que fuera a mi oficina para poder explicarle por qué me venía. Ahí le comenté que yo también había aprendido mucho del dolor de la gente. Incluso en entrevistas que me han hecho he mencionado que también los victimarios, por la época en que están siendo juzgados, por todo lo que se desarrolló en sus vidas, de honor militar, con toda su familia, con nietos y después de haber sido grandes personajes militares durante toda su

**“Cumplí con mi trabajo nada más. No lo hice para obtener una estatua ni un diploma ni nada y en la corte pueden dar fe de que no tan solo en este tipo de causas, en todo tipo de procesos”**

carrera, terminen siendo procesados y condenados como delincuentes. Yo sé que eso para esas personas, adultos mayores, también es un dolor muy grande. Al señor Cheyre yo le hice varios careos y él le preguntó a una señora que ya falleció lamentablemente y de quien yo sentí mucho respeto – la señora María Valentina Vargas – quien trabajaba en la cárcel de La Serena, donde entró a hacer la práctica y se casó con un gendarme, y ellos fueron denunciados entiendo que por otro gendarme y los detuvieron. Los procesaron y ella lo pasó muy mal, la torturaron, la violaron. Ella me dijo, ‘menos mal que yo estaba embarazada o no sabría quién es el padre de mi hijo’. Pero en el careo que yo le hice con Cheyre, él le dijo ‘lo que puedo es solidarizar con su dolor, pero lo único que puedo cuestionar es por qué dejaron pasar tanto tiempo para hacer la denuncia’ y ella le respondió ‘¿usted sabe lo que es el miedo? ¿El miedo hasta de denunciar? Porque a uno la podían ir a buscar y todo lo que representaba cada vez que uno mencionaba estos hechos. Es el mismo dolor o miedo que debe estar sintiendo usted por lo que está pasando ahora, su familia, sus nietos por lo que está pasando ahora’. Estábamos en un ambiente de mucho dolor y claro eso a

uno lo puede endurecer, pero también ensanchar el alma”.

**–¿Tuvo costos personales para usted en todos estos años?**

“Las cosas van y vienen. Con mi mujer siempre he estado casado, con mis hijas siempre he estado presente, y en ese sentido, no. El hecho de no poder estar con ellos todos los días, últimamente a través de la tecnología, video conferencias podíamos contactarnos más seguido. Eso podría ser un costo personal, pero lo demás fue mucha ganancia en experiencia, en conocer a la gente a mi equipo de trabajo”.

## CON DEDICACIÓN PREFERENTE

**–¿Siente que le quedó algo especialmente pendiente?**

“Por supuesto. Habría querido hacer mucho más. Hace alrededor de dos o tres años decidí incorporarme a la corte de nuevo, no estuve todo el tiempo con dedicación exclusiva, estaba con dedicación preferente, por lo tanto, integaba tres días a la semana y estaba sujeto al régimen de todos los ministros. Hacía visitas de notarías, de juzgados, participaba en los plenos, por lo tanto, los tres días que estaba de turno me quedaban en acuerdo y fallos en la sala de distintas materias. Me incorporé porque me estaba sintiendo... Usted me preguntaba hace un rato qué me pudo haber afectado. Yo creo que esta soledad jurídica digamos, de ser juez unipersonal me hacía sentirme poco incorporado a la corte. Por eso hablé con la Corte Suprema y no pedí la renovación de la dedicación exclusiva alrededor de tres años atrás. Y un poco también porque cuando entrevistaron al ministro Mario Carroza que estaba postulando a la Corte Suprema, le hicieron una pregunta –que yo la entendí como un poco de crítica– de que si se había dedicado solo a los Derechos Humanos y no a ser ministro a cabalidad. Entonces yo dije, ‘alguna vez querré postular a la Corte Suprema y me van a decir, usted se ha dedicado solo a los Derechos Humanos’. Pero no fue esa la idea básica, sino que quería sentirme más incorporado a la corte”.

**-¿Hay algún caso que lo complicó mucho más de lo esperado en sus indagatorias?**

"Todos los casos tenían sus bemoles. Uno podría pensar que son todos iguales, pero eran casos muy disímiles. Hace poco saqué una sentencia de una persona que la mataron en una especie de prostíbulo, donde estaba celebrando su cumpleaños, y llegó un cabo con unos soldados y como no les abrieron inmediatamente dispararon con el fusil Sig que portaba el soldado y mataron a esa persona. Hay otros que los detuvieron en sus lugares de trabajo, que los citaron a las unidades policiales donde los detuvieron y torturaron, pero por temas más políticos. Acá en la región estaba el caso de un cabo que fue asesinado por un sargento en un tema bien complicado y ahí hubo mucha impunidad. Por lo tanto, fue

“  
**El tiempo en vez de facilitar las cosas le va poniendo un velo de olvido y eso significaba que había que extremar el ingenio para poder ir uniendo un cabo con otro”**

considerado delito de lesa humanidad por esa razón. Otro caso en que estaban celebrando en una fiesta en Andacollo y también ingresaron los carabineros y le dispararon a una persona en el pecho frente a frente. Eran distintos casos, todos tenían sus bemoles y había que investigarlos desde distintas perspectivas. El tiempo en vez de facilitar las cosas les va poniendo un velo de olvido y eso significaba que había que extremar el ingenio para poder ir uniendo un cabo con otro para obtener pruebas suficientes para establecer hechos".

**-¿Quedó con alguna angustia tras escuchar tantas declaraciones de víctimas y familiares?**

"Mire, a veces veía a mis funcionarios que eran muchachos muy jóvenes, muy afectados, muchas veces, con la declaración de personas

que sufrieron esto hace 50 años atrás y que al recordarlo se quebraban y no podían seguir contando su historia. Eso es doloroso, y lo que yo le decía al comienzo de que a uno eso a algunas personas los endurece, a mí me ablandaba, como le dije a la señora Ana Merino, que me hizo ser más humano, más sensible, pero traté durante todo el tiempo que eso no influyera en mi trabajo. Traté de ser siempre lo más imparcial que se podía. Antes, en estos procesos, se hablaba mucho del 'secreto de sumario'. En este caso yo no usufructué de esa técnica de tramitación, pues generalmente a los procesados yo les entregaba toda la información que tenía, les pasaba el expediente y si alguno de ellos quería presenciar la declaración de su defendido nunca les puse problemas".

#### EL JUEZ DE LOS DD.HH

**-¿Cómo se siente cuando lo sindicaron como el gran juez que investigó los casos de violación de Derechos Humanos en el país?**

"Me da un poco de vergüenza, porque en realidad cumplí con mi trabajo nada más. No lo hice para obtener una estatua ni un diploma ni nada, y en la corte pueden dar fe de que no tan solo en este tipo de causas, sino en todo tipo de procesos. Cuando fui presidente de la Corte atendía a toda la gente de la misma manera: a los funcionarios, los secretarios, los jueces, nunca les negaba, salvo que fuera absolutamente imposible, y es porque considero que está dentro de mi función".

**-Familiares de las víctimas aseguran que usted dejó la vara demasiado alta para los que vengan. ¿Siente que ha sido así?**

"No, para nada. Creo que a la persona que van a designar es muy inteligente, muy seria y trabajadora, y va a cumplir igual o mejor la función que yo estaba haciendo. Quedaron causas en estado de fallo que él se tendrá que hacer cargo. Los funcionarios, en general, ya saben todas las diligencias que hay que hacer y probablemente el nuevo ministro a cargo dé algún tipo de instrucciones. Hay dos funcionarios que yo los tenía para que me fueran adelantando las sentencias, porque son bien engorrosas. Entonces ya hay un camino andado y ese camino yo creo que va a ser aprovechado por el ministro que se va a hacer cargo de las causas y probablemente va a implementar medidas que probablemente hasta sean más efectivas que las que yo apliqué".

#### PROCESADO Y ACUSADO

**-¿Le quedó el convencimiento de que Juan Emilio Cheyre participó en violaciones de Derechos Humanos?**

"Yo no le podría decir que no, porque lo procesé y lo acusé, y si lo procesé y acusé es porque adquirí

la convicción de que él sí había actuado a cargo de la sección segunda del regimiento que fue la que se encargó de la detención, de los interrogatorios. Toda la gente habla de torturas, incluso les ponían inyecciones. El doctor Destino creía que los podía hipnotizar y entregar información - que por lo demás, la mayoría no tenía - sobre explosivos, armamento y todas esas cosas. La convicción que me formé está plasmada en la acusación y es que él se hizo cargo de esa sección segunda en un tiempo que me dio entre el 11 de septiembre y alrededor del 25 de noviembre de ese año (1973), donde el jefe de esa sección que era Fernando Polanco (capitán) fue destinado a Santiago, y como no quedó nadie a cargo, había un capitán que no era muy de confianza de Lapostol (Ariosto, comandante del regimiento Arica) y lo individualizó (a Cheyre) como una especie de coordinador. Por lo tanto, él era nexa entre esa sección, el comandante del regimiento y la fiscalía. Eso cobra asidero cuando las víctimas lo conocían, porque lo habían visto antes del golpe militar. Porque los primeros días se constituyeron en algunas fábricas, le conocían hasta la voz, porque tenía un timbre bastante extraordinario, que sobresalía, y a pesar de estar vendados cuando eran torturados escuchaban la voz. María Valentina Vargas mencionó un detalle. Dice que cuando estaba siendo torturada escuchaba a un soldado o un cabo que señala 'dice mi teniente Cheyre que bajen el volumen porque están llegando los abogados'. Obvio que él sabía lo que pasaba ahí adentro y esa es la convicción que me formé".

#### EL SILENCIO

**-¿Pudo detectar la existencia de un código de silencio entre los victimarios?**

"La verdad es que puede ser, pero la verdad es que yo no tengo antecedentes como para decir que hay un código de silencio, que alguien dijo que recibió instrucciones. Pero mire, en una causa que la fallé justo antes de venirme, entrevisté a quien fue fiscal militar para el año 1984, cuando mataron en la Universidad de Atacama al estudiante Guillermo Vargas. Ahí él se apersonó en el sitio del suceso y estuvo con el obispo Ariztía en el lugar que mataron a este niño. Él me dijo que por tratar de hacer una investigación más imparcial al año siguiente lo habían prácticamente expulsado del Ejército, pero me agregó algo: me dijo que ellos tenían que reportar cuando los citaran donde los distintos ministros y que tenían que informar qué habían declarado o qué le habían preguntado. Yo no sé si eso podríamos interpretarlo como que hay una especie de monitoreo de estas causas, pues no me dijo a quién tenía que reportar. No sé si lo inventó o es verdad, pero eso me lo dijo. Es lo único que le puedo decir, pero pacto de silencio no tengo la prueba certera de que se pusieron de acuerdo en no hablar nada, no decir nada".



LAUTARO CARMONA